

# GOBIERNO DE PUERTO RICO

18<sup>va.</sup> Asamblea  
Legislativa

3<sup>ra.</sup> Sesión  
Ordinaria

## SENADO DE PUERTO RICO

### R. del S. 693

10 de abril de 2018

Presentada por el señor *Cruz Santiago*

### RESOLUCIÓN

Para expresar el reconocimiento, respaldo y felicitación del Senado de Puerto Rico a la Dra. Wilmayra Villafañe Ramos, voluntaria que estuvo activa durante y después del paso del huracán María por Puerto Rico.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Un voluntario es aquella persona que invierte su tiempo, dinero y esfuerzo en ayudar a los demás sin esperar ningún beneficio. Los voluntarios sacrifican su tiempo con mucho amor y dedicación, su familia, entrega su tiempo, conocimiento, entusiasmo y buen humor con el objetivo de cambiar el panorama en el que se encuentren las personas. Ser voluntario significa ser diferentes a los demás por que ayudar te cambia la vida, nos hace más humanos, más sensibles y más tolerante a todo y todos.

Durante la emergencia del paso del Huracán María por Puerto Rico, junto a la Guardia Nacional y diferentes agencias del Gobierno se unieron para ayudar en la recuperación distintas personas Voluntarios. Durante este tiempo, se dedicaron a ayudar a renovar la calidad de vida de los seres humanos, ayudaron en la reconstrucción del pueblo de Puerto Rico. El Pueblo de Puerto Rico se siente honrado por su dedicación, esfuerzo y disposición durante esta emergencia al dejar sus hogares, familias para servir al pueblo voluntariamente sin esperar nada a cambio. Nos enorgullece grandemente todo su esfuerzo.

Por lo tanto, conscientes del excelente trabajo realizado y dedicación antes, durante y después del Huracán María por Puerto Rico, es menester del Senado de Puerto Rico reconocerle y felicitarle por sus logros.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1           Sección 1.-Expresar el reconocimiento, respaldo y felicitación del Senado de  
2 Puerto Rico a la Dra. Wilmayra Villafañe Ramos, voluntaria que estuvo activa durante y  
3 después del paso del huracán María por Puerto Rico. Los actos de reconocimiento se  
4 llevarán a cabo el 13 de abril de 2018 en San Juan.

5           Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, será entregada por  
6 el Senador Nelson V. Cruz Santiago, en los actos de reconocimiento que se llevaran a  
7 cabo el 13 de abril de 2018 en San Juan.

8           Sección 3.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su  
9 aprobación.